SE DICTO AUTO DE PRISION PREVENTIVA EN CONTRA DE ALDO CANTONI

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II. — Núm. 487. SANTA FE, SABADO 25 DE MAYO DE 1929 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2081

Informaciones Telegráficas de la Capital Federal y del Extranjero Trasmitidas por la United Press Associations

Un breve y conceptuoso mensaje envió el doctor Hipólito Irigoyen

EXPRESA EN EL LA OBRA DESARROLLADA HASTA AHORA PARA LA REGULARIZACION ADMINISTRATIVA

Informa que dado la forma en que se hallaba la Administración Nacional no es mucho lo que ha podido hacer

PIDE ESPECIAL ATENCION PARA LOS PROYECTOS PRESENTADOS DESDE 1916 A 1922

BUENOS AIRES, 24. — Como se había anunciado se procedió hoy a la apertura del Congreso Nacional, acto que adquirió gran lucimiento, a pesar de no concurrir a iniciarlo el presidente Irigoyen, quien envió un breve mensaje que fué leído por el secretario Figueroa y en el cual el doctor Irigoyen expresó la obra desarrollada hasta ahora por su gobierno.

Siendo las quince horas y cincuenticinco minutos se inició el acto bajo la presidencia del doctor Enrique Martínez quién fué muy ovacionado por la numerosa concurrencia, que por invitación especial asistía al acto.

EL MENSAJE DEL Dr. IRIGOYEN

Después de leerse el acta de la asamblea anterior, le tocó el turno al mensaje que enviara el presidente, en el que expresa la obra realizada por su gobierno durante el tiempo transcurrido desde su asunción al mando.

Dice el doctor Irigoyen que han sido tantos los problemas que ha tenido que abocarse el Poder Ejecutivo para la regularización administrativa desde que asumió el gobierno que a pesar de la mayor consagración no se ha podido terminar con las debidas soluciones. No obstante se han afrontado las demandas de orden público y privado garanti-



zando el ejercicio de todos los derechos dentro de la mayor tranquilidad y respeto, así como el desenvolvimiento y estabilidad de las labores nacionales, habiéndose resguardado la producción de los efectos de la crisis agrícola mundial y reanudado numerosas obras públicas que habían si-do suspendidas, iniciándose a la vez, otras nuevas reclamadas por la cultura y civilización del país.

Se ha dado impulso a los transportes ferroviarios iniciando la extensión de las líneas del Estado y obteniendo de las empresas particulares promesas que ya están en ejecución a fin de dar mayor amplitud a sus redes para facilitar así el abaratamiento y movimiento de los productos dentro del territorio de la república.

En cuanto a la educación común lamentablemente abandonada hasta el punto de que el analfabetismo había desaparecido adquiriendo forma de pavorosas proporciones en las provincias y en la misma Capital Federal, había sido atendida por el Ejecutivo quien puede anunciar que centenares de escuelas primarias se están diseminando en todo el territorio nacional como fortalezas de la cultura para extinguir la ignorancia del seno de la población.

La salud pública, ha sido preferentemente atendida protegiéndosela de la invasión de dolencias que la amenazaban desde diversas procedencias.

Solo por estas razones faltó al Ejecutivo el tiempo necesario para condensar y modelar las proposiciones relativas a bienes generales del país pero no deseando retardar la iniciación del período parlamentario se permite entretanto encarecer al Congreso consagre sus deliberaciones en asuntos comprendidos en numerosos proyectos enviados durante los años 1916 a 1922 y cuya trascendencia sobre el desenvolvimiento y prosperidad nacional parecerá superfluo señalar.

Agrega además que es indudable que la legislación nacional es inferior a la sociedad en que vivimos y que nuestra estructura económica no está suficientemente tutelada por leyes que garantice el resultado del trabajo, apoye con un crédito bien organizado el esfuerzo de la producción y establezcan defensas previsoras en contra de las adversidades.

Luego se refiere a las deficiencias de la legislación obrera diciendo que es necesario crear organismos preventivos de los conflictos que se suscitan llevando a todos los obreros la certidumbre de la asistencia del Estado en las vicisitudes de la vida que amenacen la subsistencia del hogar y de los hijos.

Más adelante agrega que es gratísimo afirmar que el espíritu nacional se yergue fervoroso en el territorio de la república desarrollándose en la mayor armonía todas las actividades benéficas.

De igual modo el Ejecutivo se complace de manifestar que se ha tratado de acentuar los vínculos fraternales con toda América para terminar declarando inauguradas las sesiones del Congreso y expresando sus anhelos de que la Divina Providencia ilumine sus deliberaciones.

Al terminar la lectura del mensaje del doctor Irigoyen, el secretario Figueroa fué muy aplaudido, levantándose inmediatamente la sesión y pasando los legisladores invitados especialmente al buffet donde se ofreció a estos un lunch.

Durante la inauguración de la asamblea legislativa como durante el lunch, rindió honores el regimiento de Granaderos.

ANTE LA INEVITABLE PARTIDA



Del compañero que se va para siempre, la máscara grotesca de la risa ha cedido su lugar a la mueca dolorosa que en vano tratan de disimular Parravicini y Muiño.

RESOLUCION EN CONTRA DE ALDO CANTONI

Se dictó auto de prisión preventiva por el asunto de la "C. Sanjuanina"

LOS DEMAS

..SAN JUAN, 24 — El juez del crimen, doctor Urraza que entiende en el proceso que se le sigue al ex gobernador de esta Provincia, doctor Aldo Cantoni, por el asunto de la "Constructora Sanjuanina", dictó hoy auto de prisión preventiva en contra de éste y demás procesados en dicho punto

LAS PROXIMAS CONVOCATORIAS DEL CONGRESO

El Senado para el martes y los diputados para el jueves

DIAS DE SESION

BUENOS AIRES, 24. — En los círculos políticos de esta capital se sabe que se convocará al Senado para el martes próximo creyéndose que en adelante este alto cuerpo sesionará los días martes, jueves y sábado.

Por su parte los miembros de la Cámara joven han sido citados para el jueves siendo muy probable que en adelante sesionen los días miércoles, jueves y viernes.

EL MINISTRO DE GUERRA DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 24. — A bordo del vapor "Cap Polonio" llegó hoy a esta capital el Ministro de Guerra del Paraguay, general Manlio Schenoni quien se dirige a su país.

FUE FUSILADO UN ESTUDIANTE

KOVNO, 24. — Por resolución del Gobierno hoy fué ejecutado en ésta el estudiante Vocilius el cual confesó ser cómplice en el atentado perpetrado en contra de Voldemaras.

LOS ENFERMOS DEL VAPOR CAP ARCONA

Se hallan restablecidos ya ocho de ellos

LOS RESTANTES

HAMBURGO, 24. — Ocho de los dieciseis pasajeros que fueran atacados de escarlatina a bordo del vapor "Cap. Arcona", se hallan restablecido habiendo abandonado ya el hospital en el cual se hallaban internados.

Asimismo se ha anunciado que los restantes se restablecerán dentro de unos días.

INTERPELACION AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Fué depositada una minuta del diputado Repetto

LA CAUSA

BUENOS AIRES, 24. — El diputado socialista doctor Repetto, depositó hoy en la secretaría de la Cámara de la cual forma parte, una minuta de interpelación al ministro de Obras Públicas, doctor Abalos, referente a las medidas ejecutivas motivadas por la baja del trigo.

PROXIMO MATCH DE L. VICENTINI

CHICAGO, 24. — Se ha anuncaldo en esta ciudad que el peso liviano chileno Luis Vicentini sostendrá un match a diez rounds con el pugilista Armando Santiago.

CONGRESO DE LA UNION SOVIETICA

Fué aprobada la política interior y exterior del gobierno

MOSCU, 24. — El congreso de la Unión Soviética de todas las Rusias aprobó por unanimidad la política interior y exterior del gobierno, desarrollada durante los dos últimos años, y los planes que tiene en proyecto para el futuro.

El congreso felicitó especialmente al gobierno de los Soviets por "apartar cualquier amenaza directa de guerra".

También acordó instruir al gobierno para que prosiga sus esfuerzos en favor de la paz, "reforzando — simultáneamente la capacidad defensiva del país".

SE EJECUTARON EN MOSCU A TRES PERSONAS ACUSADAS DE PREPARAR UNA CONTRARREVOLUCION EN RUSIA

LAS MISMAS DESEMPEÑABAN ALTOS CARGOS EN LA ADMINISTRACION SOVIETICA

OBJETO Y FIN DE LA ENERGICA MEDIDA

MOSCU, 24. — Por haber sido acusados de organizar una contrarrevolución para derrocar al régimen soviético se ejecutó hoy a Palchinsky que perteneciera al instituto de Minas, de Leningrado; a Wonmek, que fuera jefe de la Sección Proyectos Administrativos; y a Velitchko, ex noble funcionario encargado de la Sección Transportes durante el zarismo y que ocupaba actualmente la misma posición.

Esta enérgica medida tiende a cortar de raíz las posibles tentativas que puedan forjarse en contra del actual gobierno soviético.

EL PRESIDENTE DE CUBA, MACHADO

Asistirá a un lunch a bordo de nuestro crucero

SE HARA HOY

LA HABANA, 24. — El presidente de la República, Machado, ha anunciado que concurrirá al lunch que con motivo del 25 de Mayo, se servirá a bordo del crucero argentino que se halla en esta con motivo de la trasmisión del mando presidencial.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Presentó ayer la renuncia de su cargo

EL MOTIVO

MADRID, 24. — Hoy presentó la renuncia de su cargo el rector de la Universidad de esta capital, protestando por no haberse dictado ninguna resolución todavía que contemple la situación de los estudiantes arrestados.

R. JUNIORS VENCIO AYER EN SEVILLA

Se impuso ampliamente al Betis un cuadro local

4 GOALS A 0

SEVILLA, 24. — Hoy se disputó en esta ciudad un encuentro entre el cuadro uruguayo Rampla Juniors que realiza una jira por Europa y el cuadro local Betis.

El citado encuentro había despertado relativo interés dado que se consideraba superior al cuadro rioplatense confirmándose esta presunción, pues obtuvo un holgado triunfo sobre su rival anotando cuatro goales y no teniendo ninguno en contra.

TOMARON POSESION DE SUS CARGOS

BUENOS AIRES, 24. — Tomaron hoy posesión de sus cargos los nuevos Directores del Banco Hipotecario Nacional que fueran recientemente designados por decreto del Poder Ejecutivo.

EL MARINERO QUE SE INTERNARA EN EL HOSPITAL AYER

BUENOS AIRES, 24. — Se ha comprobado que el marinero Alberto Pearson que ayer fuera hospitalizado en el Muñiz por creérsele atacado de bubónica se halla enfermo de adenitis no revistiendo gravedad su estado.

EN FRIEDRICHSHAFEN SE AGRADECIO A LOS OFICIALES FRANCESES LA AYUDA PRESTADA AL GRAF ZEPPELIN

A LA LLEGADA DE ESTE A SU BASE FUERON SALUDADOS POR EL MINISTRO DE DEFENSA Y GOBIERNO

VIAJABAN EN EL DIRIGIBLE INVITADOS POR EL DOCTOR ECKENER

FRIEDRICHSHAFEN, 24. — Después de la llegada del dirigible "Graff Zeppelin" a su base aérea, los oficiales franceses que viajaban en él a invitación del comandante de la aeronave, doctor Eckner, fueron saludados por altos representantes del Gobierno y por el Ministro de Defensa y Gobierno, Durtemberg, el cual les agradeció la ayuda prestada por Francia al dirigible cuando se vió forzado a descender por averías sufridas en sus motores que le impidieron continuar su viaje trasatlántico.

En Dos Horas el Consejo G. de Educación ha Fundado Ayer Cuatro Escuelas Más

Nuestro subdirector don Roberto Caminos, declaró inaugurada la escuela para canillitas. Al sur, al oeste y al norte, se han instalado las nuevas escuelas

EL PODER EJECUTIVO, LAS AUTORIDADES ESCOLARES Y NUMEROSO PUBLICO CONCURRIERON A ESTOS ACTOS

De acuerdo a la primera parte de los festejos conmemorativos de la fecha patria, en la mañana de ayer el Consejo de Educación de la Provincia inauguró en distintos puntos de la ciudad, cuatro nuevas escuelas. Con estas se inicia de lleno el vasto programa de fundación de escuelas que diera a conocer al hacerse cargo de la Presidencia del Consejo don Alfredo Bello.

LA ESCUELA "CECILIO TOLOSA", PARA CANILLITAS

En el parque escolar, a las 9 horas, se efectuó con asistencia del Gobernador de la Provincia, Ministros de Gobierno, Instrucción Pública y Hacienda, Obispo Auxiliar, autoridades escolares y numeroso público, la inauguración de la Escuela "Cecilio Tolosa" para canillitas.

En el acto, después de ejecutado el Himno Nacional, nuestro subdirector, don Roberto Caminos, hizo uso de la palabra pronunciando el siguiente discurso:

Señor Gobernador; Señores Ministros; Monseñor; Señor Presidente del Consejo de Educación; Señoras; Señores:

Se asegura por ahí que las tareas del periodista son entre todas las tareas, las más ingratas. Pero esta triste condición, que se hace querer sin embargo, tiene paréntesis como el que hoy se ofrece a un laborioso siempre oculto y siempre anónimo.

Algo que se vincula con nosotros, algo que nos interesa vivamente, ha sido proyectado y comienza hoy a realizarse. La escuela para canillitas "Cecilio Tolosa", fruto de la preocupación de nuestras autoridades escolares por todos los aspectos de la educación común, es ya una realidad.

Decir escuela para canillitas es aventurar una idea que se sale por sí sola del terreno vulgar. Llamarla Cecilio Tolosa, es rendir un homenaje a virtudes que no siempre se cotizan. La idea se la debemos al doctor Agustín Zapata Gollán. El nombre a don Alfredo Bello, a quien algún día llamaremos el sembrador de escuelas.

Coinciden dos recuerdos en este acto: alguien se ha acordado de los canillitas; alguien se ha acordado de Cecilio Tolosa. Solo Tolosa hubiera podido acordarse de los humildes pájaros de la calle; solo quien se acordó de esos pájaros humildes ha podido acordarse de Tolosa.

La ciudad se hace fuerte y hostil; en ella la vida está llena de asperezas y brota el árbol del egoísmo cubriendo de sombras las cabezas de los niños. El maquinismo afiebrado, la ambición que lanza al cielo la flecha de sus nuevos edificios, la necesidad de ser veloces en ahorro de minutos, la angustia constante del porvenir incierto que debe construirse como a golpes de puño, la sensación de lucha que fatiga cerebros y debilita organismos, todo esto en fin que es atributo del monstruo creado por la civilización con el nombre de urbe, consume energías, destroza esperanzas y fatiga a los más fuertes.

La ciudad hace víctimas y las exhibe con el orgullo de su poder absorvente que utiliza a los seres para arrojarlos después, inútil despojo de una fiesta sin alegría, cuando ya están vencidos por el desgaste diario y la tensión dolorosa.

Cecilio Tolosa, vió tiempos en que los pueblos aún estimaban la virtud de la bondad; las gentes como no iban tan apresuradas, podían detenerse a aliviar el dolor de sus semejantes aunque no fuera más que con una mirada. Ahora, en el torbellino grávido de inquietudes y deseos y ambiciones que es la ciudad, el gesto bondadoso ha sido reemplazado por el gesto indiferente. Y no hay nada tan cruel como la indiferencia...

En las calles, en el tumulto, siguiendo el trajín de todas las horas, va y viene con la actividad desesperada de quien defiende su derecho a la vida, la bandada de las ropas tristes, de la seriedad precoz, de la mirada turbia, de la frente ensombrecida, de la mejilla sin color. Son niños también, pero la ciudad tiene prisa y el progreso arrastra sus camiones tumultuosos haciendo un alarde de pujanza y entre el tumulto, el paso del pié desnudo del canillita sobre las calles frías, es apenas un chasquido; es apenas un beso que le da la miseria.

Algunos años de vinculación estrecha con el periodismo, que se adentra en la sangre como un vicio, o como un amor, me han brindado el espectáculo nocturno de estos muchachos que en las horas del día vemos correr con sus cincuenta diarios bajo el brazo.

A ellos, muchas madrugadas les han servido su ración de estrellas temblorosas en una fuente azul, y buscando en su fondo el espejismo de la felicidad, solo han encontrado el fantasma de la propia desgracia.

Viviendo del diario y para el diario, cubrieron su cuerpo en los lechos improvisados en las imprentas, con unas cuantas hojas de papel; y se llevaron la marca de la tinta, marca del sacrificio sin nombre de estas criaturas a quienes la vida les prohibió la sonrisa de la infancia, torciéndoles el gesto en una prematura revelación de las crueldades involuntarias del ambiente.

Se agrandaron en el esfuerzo, aguijoneados unas veces por el hambre, impulsados siempre por el espanto rondante de la miseria.

Tragedia de sus hogares humildes que nadie conoció; tragedia de la jornada fracasada cuya tristeza se tragaron a solas en los días de lluvia, viendo pasar la caravana malhumorada mientras la mercancía se mojaba bajo la capa raída y miserable.

Colchones de arpillera, sábanas de papel.... Y sin embargo, muchos de estos niños, casi todos ellos, hacían un paréntesis en la tarea, para ir a la escuela. ¡No todos saben lo que significa vender diez diarios menos para poder llegar a tiempo a clase!

Eso representa milagrosas economías de hambre. Pero entre el analfabetismo y el sacrificio, elegían el sacrificio.

Ahora tendrán su escuela. Una escuela que consulta las exigencias de su vida turbulenta con horarios que les permitirán estar en su puesto a la salida de los diarios, a la llegada de los trenes; una escuela que les instruirá sin restarles tiempo y donde encontrarán calor de hogar junto al plato que se han ganado heróicamente.

Esta escuela, no podía haber llevado otro nombre mejor que el de Cecilio Tolosa. Ayer oímos hablar de él. Cecilio Tolosa, humilde ejemplo de cristiano amor al prójimo, conjugó en la vida el verbo de la generosidad. En las horas pesadas del infortunio, su mano derramó el consuelo de la resignación sobre el lecho del enfermo, sobre el llanto de los huérfanos y las viudas, sobre la pobre carne macerada por la miseria. Quién sabe porque milagro de la vida los antiguos fanales de la esperanza brillaban en sus ojos señalando el camino del bien, amojonado con los ejemplos de sus días. Prácticas de fervorosa piedad movían cada andanza de este hombre singular, andrajoso personaje de sagradas historias, que llevaba sobre las ropas miserables, invisible para los ojos de las gentes la túnica aterciopelada de la bondad.

Aún en su época, no podía ser comprendido. Se le quería, se le admiraba, pero nadie hubiera intentado penetrar en el secreto de la intimidad espiritual que a mí se me antoja una urna donde el filántropo, nombre que ahora llevan los santos, guardaba las flores franciscanas de su misericordia pasada de siglo.

Sobre la espalda castigada de soles y de lluvias, alzaba los cadáveres insepultos en los tristes días de la peste; e iba con ellos, carga de muerte, por los caminos polvorientos, desde Santa Fe hasta Guadalupe, a dar cristiana sepultura a los caídos.

Y no pedía nada... Y no exigía nada... Cuando alguien le brindó su ayuda, la repartió entre los pobres como él. Y así de este modo daba más que ninguno, porque no teniendo que dar, eran de todos sus semejantes los beneficios de su bondad que se volcaba como las monedas de un oro inigualable.

Cecilio Tolosa, ya lo he dicho, si hubiera andado por nuestras calles, se hubiera consagrado a cuidar de los canillitas. Hubiera fundado como hoy se funda con su nombre, un hogar donde encontraran instrucción, donde encontraran afectos y donde encontraran un plato de comida. Está probado que un plato de comida, servido a tiempo, puede salvar a un muchacho que se desvía, haciendo de él un ciudadano de provecho.



El subdirector de EL ORDEN, don Roberto Caminos, hablando en el acto inaugural de las escuelas pa ra canillitas. Los muchachos del gremio, los pájaros de la calle, frente a la escuela.

Cuando algún día se alce un monumento a la memoria de Cecilio Tolosa, tendremos que declarar que esta escuela ha sido su piedra fundamental.

Con ceremonias como estas, sencillas y eficaces, se avanza más hacia el objetivo de la educación común que con las estiradas variedades pedagógicas que alguna vez satirizó la travesura del comentario. Que ellas se repitan y que sean fecundas como esta mañana en que queda inaugurada la escuela Cecilio Tolosa para los canillitas de las calles de Santa Fe.

Que sea un hogar para la bandada; que sea una satisfacción para las autoridades que presiden este acto; que sea un homenaje permanente a la memoria de Tolosa y que el espíritu de aquel raro ejemplo, bendiga cada uno de sus días.

He dicho.

LA ESCUELA "CLEMENTE SAN MARTIN"

Después de inaugurada la escuela "Cecilio Tolosa", las autoridades y comitiva se trasladaron al local de calle Amenábar, entre 1° de Mayo y 9 de Julio, donde se procedió a inaugurar la escuela "Clemente San Martín". Ya hemos recordado hace algunos días, la figura de aquel viejo maestro, a quien se ha rendido ayer un merecido homenaje.

En este acto, usó de la palabra el director de la Escuela Normal Nacional señor Lucero Olmedo.

LA ESCUELA ANTONIO PIZZORNO

La escuela Antonio Pizzorno, instalada en calle Vera al Oeste, fué inaugurada a continuación de la anterior. El vocal del Consejo, doctor Habichayn pronunció oportunas palabras, recordando una hermosa frase de Montes de Oca: "La república argentina por cada soldado que revista en las filas de su ejército, cuenta con dos maestros encargados de la instrucción de su niñez".

Después de declarar inaugurada la escuela, una de las nietitas del viejo maestro, leyó estas breves palabras de agradecimiento que fueron muy aplaudidas:

Sean mis primeras palabras portadoras de mis saludos y sincero agradecimiento a las altas autoridades de la provincia y del Honorable Consejo de Educación, quienes reconocidos de los humildes servicios prestados, por mi querido abuelito, a la causa de la educación, han creído un deber honrar su memoria designando esta escuela que acaban de inaugurar, con su nombre: "Antonio M. Pizzorno".

Mi alma infantil, incapaz aún de aquilatar en su justa medida todo lo que este acto significa, se siente conmovida en lo más íntimo, porque al recordar el cariñoso nombre de abuelito, a quien el destino quiso que no conociera, me enseña que él fué bueno, que dedicó su vida a la silenciosa labor del aula, como hoy lo hace mi querida maestra y más que todo, este acto infiltra en mi corazón una sana lección de trabajo y humildad.

Por todo esto, lleguen con estas palabras el íntimo agradecimiento de todos los míos, quienes embargados por la lógica emoción que este acto les provoca, han delegado en mí la misión de hacerlo.

LA ESCUELA ALFONSO GRILLI

En la esquina de las calles Río de Janeiro y Mitre, se efectuó a continuación la inauguración de la escuela Alfonso Grilli, fundada con el nombre de otro viejo maestro santafecino.

En esta escuela, pronunció el señor Joaquín A. Piedrabuena, secretario de redacción del diario "Nueva Epoca", el siguiente discurso:

Excmo. Sr. Gobernador:
Ilustrísimo Sr. Obispo:
Señoras, Señores:

El Sr. presidente del Consejo de Educación se ha dignado honrar al diario Nueva Epoca, dándole el padrinazgo de la inauguración de esta escuela, y la dirección del diario, a su vez, ha honrado al más humilde de los colaboradores delegando en él su representación en este acto trascendental, dentro de su sencillez, y jubiloso por el doble motivo de realizarse en las vísperas de nuestra fiesta patria, y por cuanto él significa una consagración póstuma a uno de los maestros que en el siglo pasado dedicaron todos sus afanes a la enseñanza de las generaciones de entonces, que después ocuparon lugar prominente en el gobierno de los pueblos.

Fundar escuelas, es una gran obra de gobierno, pero fundarlas perpetuando con el nombre que se les dá, la memoria de los apóstoles que desde el aula desmantelada de aquellos tiempos, inculcaban a la niñez el amor a la patria y los principios de la moral y cristiana, es ya una obra superior que le ha cabido en suerte proyectar y realizar, con esa su visión del momento y del porvenir, al actual director de escuelas apoyado en su vastísimo y patriótico programa por el gobernador de la provincia y su ministerio.

Cuando el General Ricchieri, santafecino como nosotros, nacido allá sobre las barrancas de San Lorenzo, a cuya vera pasan sin cesar las aguas del Paraná cantando la primer proeza de los granaderos de San Martín, dijo, a propósito del adelanto de nuestros stands, que Santa Fe era, la primera en el surco y la primera en el tiro, no imaginó que 25 años después, Santa Fe debía ser también la primera en la difusión de la enseñanza y la primera en hacer conocer a los niños los nombres de los que hicieron vivir a sus abuelos en la luz meridiana de la instrucción y de la virtud.

Excmo. Sr. Gobernador: Cooperando en la forma que lo estáis haciendo, a que la renta de la provincia se vuelque en las arcas del Consejo de Educación para crear escuelas y aumentar su personal docente, hacéis la obra más benemérita de vuestro gobierno, cuyo recuerdo será quizá el más grato que conservéis, cuando os toque dejar la senda de espinas que por mandato del Destino, tienen que recorrer en estos tiempos los gobernantes.

En nombre del Honorable Consejo de Educación y por delegación de la Dirección de "Nueva Epoca", declaro inaugurado en este barrio, que es colmena de trabajo, la escuela "Alfredo Grilli", y hago votos porque de sus aulas salgan los que la frecuenten, armados con el escudo que los resguarde de las asechanzas que amenazan en cada recodo del camino de la vida.

He dicho.

Una de las nietas del maestro cuyo nombre se ha dado a la escuela, respondió con estas palabras:

Su Excelencia Sr. Gobernador de la Provincia; Señores Ministros; Señor Presidente del Honorable Consejo de Educación; Señores:

Turbada de emoción traigo a este acto algo así como el eco de la voz del maestro Alfonso Grilli, que desde el infinito agradece el puro homenaje recordatorio que se le tributa.

El viejo abuelo nuestro fué de aquellos que llegaron a América al promediar el siglo pasado, atraído por el deseo de sembrar abecedarios en la misma tierra en que otros sembraron trigo y recogían oro... No le tentó la riqueza material y no obstante ver como sus propios compatriotas forjaban bienestar y fortuna, prefirió seguir sembrando la semilla de la enseñanza en las almas infantiles, seguro acaso de que algún día la posteridad premiaría su desinterés y su esfuerzo.

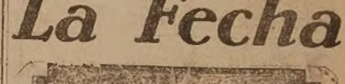
(Sigue enfrente)

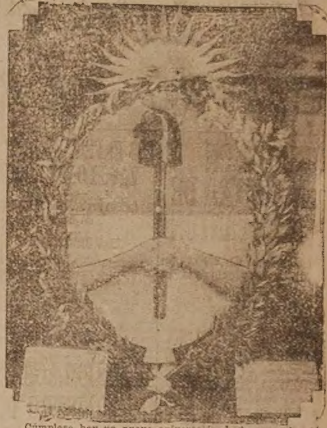
CUATRO VENTANAS QUE SE ABREN A LA INSTRUCCION PROVINCIAL

Ayer ha sido un día fecundo para la educación común. Se han creado cuatro escuelas; cuatro amplias ventanas abiertas al horizonte espiritual de la niñez cuando de todos los puntos ha surgido el asombro del analfabetismo. No ha podido honrarse de mejor manera a los creadores de nuestra nacionalidad que antes de abrazar las armas para defender la causa de la Revolución, cuyo aniversario conmemora hoy jubilosamente el pueblo argentino, fueron héroes civiles que amaron los frutos benditos de la paz. Y lo de ayer fué obra de progreso, de paz, de civilidad que ensancha el corazón y eleva el espíritu.

La ciudad ha vibrado sacudida por una intensa emoción patriótica; fué el de ayer un día lleno de sugestiones alentadoras y reconfortantes. Los niños pusieron en las ceremonias la claridad luminosa de sus vidas.

Y el doctor Habichayn pudo repetir con acierto que la Argentina por cada soldado tiene dos maestros.





Cúmplese hoy un nuevo aniversario de la emancipación argentina. Han transcurrido ya 119 años desde aquella memorable jornada del 25 de Mayo de 1810, y nos envanecemos de orgullo al contemplar el extraordinario progreso de nuestra Patria, logrado a fuerza de cruentos sacrificios por parte de aquellos que nos dieron, con la libertad, una nacionalidad que se ha ido cimentando cada vez más, a punto tal que la Argentina es, en el día de hoy, una de las que figuran en primera línea en el concierto de las naciones.

Ha vivido intensamente el pueblo argentino desde entonces hasta ahora; la gran pasión que inflamó el pecho de nuestros valientes héroes de la emancipación, ha sido también inspiradora de todos los grandes acontecimientos de nuestra vida institucional durante la época de la organización; y es ella, en verdad una de nuestras más grandes virtudes.

Y hace muchos años que nos encaminamos por senda segura. Nuestras instituciones políticas se afirman cada día más en un credo de amplia y liberal democracia, y no tardará en llegar el día en que la República Argentina marche a la cabeza de las naciones, llevando adelante como lema, nuestros principios de solidaridad humana.

Todas las corrientes han tenido cabida en nuestro suelo para la inmigración, y esa ponderable virtud nuestra, que no se encuentra en ninguno de los países del universo, ha producido una gran amalgama que a través de los años nos ha dado un concepto real del nacionalismo; ni el estrecho y unilateral de los patrioteros, ni el de los crudos internacionalistas que lo niegan, sino el que ha de llevar a los pueblos por el camino de la tranquilidad y de la paz.

Es esa, en verdad, la mejor manera que hemos tenido para honrar la memoria de aquellos que, sacrificando todo, su fortuna, el hogar, su vida en suma, para librarnos de la opresión que sujetaba nuestra vida, impidiendo que nuestra patria se pusiera a la altura de las demás naciones del mundo, derramaron generosamente su sangre en los campos de batalla.

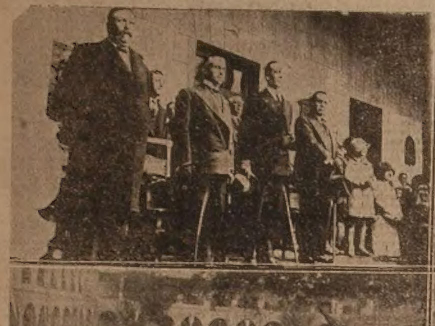
Y si fué ruda la jornada de la emancipación, que costó muchas vidas y muchos esfuerzos, no menos dolorosas fueron las luchas fratricidas que tuvieron lugar durante el período de nuestra organización. Sin embargo nada, absolutamente nada, fué ofrendado ante el altar de la Patria en vano.

Como todas las obras grandiosas del hombre, por reivindicar sus libertades y derecho, ésta debió costar muchos sacrificios; los grandes movimientos revolucionarios han sido siempre la causa de horribles derramamientos de sangre, pero, sobre los cuerpos caídos y sobre los edificios abatidos que se desmoronan en ruinas, se ha ido construyendo siempre, con materiales nuevos, con esfuerzos renovados, flamantes y resplandecientes instituciones que redimen a los sobrevivientes de la hecatombe y ofrecen a los que vendrán campos con horizontes mejores, si bien no definitivos, que les permitirán laborar con mayor provecho para sí y para la humanidad.

Pero ha sido necesario que se fueran acumulando incesantemente, durante más de un siglo, todas esas energías que en la obra pusieron esos campeones de nuestra emancipación y nuestra democracia, cuya empeñosa acción ha dado frutos tan proficuos que quizás ellos no soñaran.

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS CELEBRADOS AYER

EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA Y EN LA PLAZA DE MAYO









ARRIBA: Las autoridades provinciales, presencian de la presentación de los alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción. Los alumnos de las escuelas formados en la plaza de Mayo. — **ABAJO:** Las divisiones del Colegio de la Inmaculada, frente al Poder Ejecutivo. Los niños de la escuela Sarmiento, que co ncurrieron a la inauguración de la escuela Cecilio Tolosa.

EL PROGRAMA PATRIOTICO DE HOY

A las 7 horas: Saludo al sol con dianas por las bandas y salvas de bombas en las comisarías seccionales y distrito. Repique de campanas.

A las 9 horas: Distribución de víveres en las comisarías seccionales y de ropas por la comisión de festejos.

A las 10 horas: Solemne Tédeum cantado en la Iglesia Catedral (Matriz) con asistencia de las autoridades nacionales, provinciales y eclesiásticas.

A las 11 horas: Manifestación cívica encabezada por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas desde la Plaza de Mayo hasta San Martín, donde hará uso de la palabra el doctor Manuel J. Mántaras y se ejecutará el Himno Nacional.

A las 12.30 horas: Funciones cinematográficas gratuitas en todos los cines de la ciudad.

A las 15 horas: Función en el teatro Municipal "1o. de Mayo", en homenaje del Magisterio Nacional y provincial por la compañía Fanny Rocha-Zama, poniendo en escena la obra de Belisario Roldán: "El rosal de las ruinas".

A las 18.30 horas: Grandes fuegos de artificio en el Parque Oroño y fiesta veneciana.

A las 21.15 horas: Función de gala en el teatro Municipal, con asistencia de las autoridades.

Distribución de ropas y carne

Ayer por la mañana se distribuyeron en la Intendencia Municipal vales a los pobres, quiénes retiraron hoy ropas y carne.

La manifestación de antorchas

Singular éxito alcanzó la gran manifestación de antorchas celebrada anoche. Desde las primeras horas de la noche se congregó en la Plaza España un público numeroso, que a la hora de ponerse la columna en marcha — las 21 y 30 — había acrecido considerablemente.

Encabezaron el desfile las autoridades provinciales y municipales, miembros de la Comisión de festejos y numerosos ciudadanos; seguían los conscriptos del Regimiento 12, guardianes de cárceles, agentes policiales, bomberos y soldados del escuadrón de seguridad. Las bandas del Regimiento 12, de la policía y del cuerpo de guardianes de cárceles integraban la columna, que se dirigió por Humberto 1o. y San Martín hasta la Plaza de Mayo. En todo el trayecto de la manifestación, las aceras congregaron a una crecida concurrencia, que aplaudió entusiastamente el paso de los manifestantes.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Designación de un nuevo escribano

Ayer ha sido nombrado escribano referencista del Banco Hipotecario Nacional, el señor José A. Romero, quién tomó posesión de su cargo de inmediato.

LAS AUTORIDADES DEL BANCO PCIAL. CASA DE ROSARIO

Ayer se dió a conocer un decretó renovándolas

El Poder Ejecutivo dió a conocer ayer un decreto por el que se designan nuevas autoridades para el Banco Provincial, casa Rosario.

El decreto dice así:

Nómbrase en comisión por el período de ley del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario: Presidente, en reemplazo del señor Aristóbulo L. Lazo, al doctor Valerio Carreras y directores en reemplazo de los señores Agustín Repetto, José Serrot, Manuel E. Pizzetto y Francisco J. Navarro, a los señores Francisco Lorenzo, Modesto I. Cabrera, Fernando M. Araya y Angel Enghel.

Art. 2o. Solicítese en su debida oportunidad de la H. Legislatura el acuerdo pertinente.

EL DECRETO QUE REGLAMENTA LAS FUNCIONES DE LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

El P. E. con fecha de antes de ayer ha dado a la publicidad un decreto, resuelto en acuerdo de ministros, por el cual se "tiende a regularizar en forma estable las normas de conducta que debe seguir el empleado público, en pro del buen nombre y concepto de la administración provincial"... y se establece así mismo las condiciones que dichos empleados deben reunir para formar parte de la entidad administrativa.

Muy plausible por cierto la resolución del Ejecutivo, por cuanto ella vendrá a resolver de una manera precisa y ajustada la función del empleado público, el que hasta hoy no ha sido objeto de una revisión de valores que lo habilitaran convenientemente para el desempeño del cargo y al que fuera llevado las más de las veces sin considerar para nada sus condiciones morales y sus aptitudes personales.

Pero, si bien no cabe hacer ningún reparo en cuanto al espíritu del decreto que se comenta, corresponde en cambio considerarse la situación de precaria estabilidad y seguridad en que se encuentran los empleados dependientes de la administración.

A nadie se le oculta, pues una dolorosa experiencia se ha encargado de aleccionarnos, que el empleado público, merced a las modalidades de nuestra política ha sido, y lo que es peor sigue siendo un elemento incondicional de los partidos que sucesivamente le han llegado al gobierno de la cosa pública, cuando por razón de las funciones que deben cumplir, debieran serlo del pueblo.

Como consecuencia de esa situación, el empleado ha ido perdiendo hasta su propia personalidad, para convertirse en un dócil servidor sujeto a los vaivenes de la política, y a los intereses personales del gobernante, con menoscabo de su integridad, y hasta de sus hábitos de trabajo.

Pensamos, y creemos estar en lo cierto, que para exigir al empleado las condiciones que establece el decreto de referencia, fuera necesario hacer una compulsa de sus valores, a fin de seleccionar los más aptos, y como consecuencia asegurarles el goce permanente del empleo, aspiración ésta por la que vienen bregando desde mucho tiempo, y que en otros países existe como una conquista positiva con resultados apreciables para el mecanismo de la administración pública.

LOS SERVICIOS POSTALES EN LA PROVINCIA

Hemos de confesar sinceramente, que malgrado nuestros esfuerzos en pro del mejoramiento de los servicios de correos y telégrafos en la Provincia, dichos servicios continúan siendo distribuídos en forma tan irregular y desconsiderada, que constituyen un verdadero agravio para sus habitantes, y causa a la vez de incalculables perjuicios.

Si insistimos sobre el particular, lo hacemos, no ya con la remota esperanza de que las autoridades de la Dirección — a la que tantas veces recurrimos — pongan remedio a esta situación por demás criticable en que se desenvuelve tan importante institución, sinó con el fin de hacer conocer a nuestros suscriptores nuestra irresponsabilidad por la demora o extravío de nuestras ediciones, satisfacción esta única que podemos ofrecerles en presencia del fracaso de nuestra prédica en pro del mejoramiento de los servicios postales.

Si hubiéramos de consignar los reclamos que de todas partes de la Provincia y de fuera de ella, recibimos a diario, a buen seguro que nuestras ediciones se verían engalanadas con más de una crítica elocuente contra la institución de Correos y Telégrafos que de tan pésima manera distribuye sus servicios.

Pensamos, que en presencia de esto problema sin solución hasta el presente, y lo que es peor, sin miras de serlo en el futuro, sería conveniente que los vecindarios de toda la Provincia recurrieran ante las autoridades de la Dirección General, exigiéndole una mayor atención en esos servicios los que por su irregularidad, constituyen una verdadera rémora dentro de la administración.

LA ESCUELA DE CANILLITAS CUENTA CON LA ADHESION DE LA MUCHACHADA DEL GREMIO

Después de inaugurada ayer la Escuela "Cecilio Tolosa", para canillitas, el Sindicato de Difundidores de la Prensa, resolvió remitir a los padres de los canillitas la siguiente comunicación, que anticipa la adhesión de todos los muchachos del gremio:

"Nos place llevar a su conocimiento que habiendo resuelto el Consejo de Educación, la creación de un Escuela para "Canillitas", este Sindicato ha creído de su deber moral cooperar en la forma más amplia, para que dicha iniciativa sea realidad beneficiosa para todos nuestros compañeros.

Para tal efecto nos dirigimos a ustedes, padres o tutores de nuestros compañeritos, a fin de que, conscientes de sus deberes y comprendiéndo el inmenso bien que significa la educación para el porvenir de sus hijos, nos presten su ayuda para colaborar en común, por la realización de tan noble propósitos.

La misión de nuestro Sindicato, ustedes lo saben, no es solamente la de asociar con fines gremiales a los que nacieron predestinados para ganarse el pan desde muy niños, teniendo por escuela la calle con todos sus vicios, con todas sus tentaciones, con todos sus peligros; y si nos esforzamos por su salud moral y por educarlos en la solidaridad para el compañero que sufre o que cae en desgracia, entendemos que también debemos preocuparnos para que estos niños que hoy se están formando hombres, viviendo con el esfuerzo propio y formando su personalidad en un ambiente hostil y rudo, sean mañana hombres libres, sanos, inteligentes y nobles. Y para esto necesitamos la cooperación de la escuela. Luchemos por ella. Y por que no falte a ella ni uno sólo de nuestros compañeros.

Esperamos, pues, que interpretando nuestro anhelo, que creemo será el suyo, se comprometan para aconsejar y vigilar que ninguno de sus hijos falte a esta Escuela, que no exige ningún sacrificio: libros, útiles, alimentos todo tendrán en élla. Falta que la buena voluntad suya se una a la nuestra. Nada más.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar a Vdes., en el nombre del gremio".

(Viene de enfrente)

Maestro él, hizo maestra a sus hijos
en épocas en que era tan importante abrir picadas en las selvas
de la naturaleza como en las de la ignorancia.
Nuestro abuelo — lo proclamo orgullosa — fué augusto tronco de
una generación de maestros, y yo misma escucho en lo profundo de mi ser su mandato de continuación.
Imaginad señores, cuan grande premio es éste para quién en su vida modesta a nada aspiró, más
que al amor de sus semejantes. El viejo maestro toscano, latiendo en mi sangre, os agradece conmovido este noble recuerdo.

NUEVO SECRETARIO DE LA JEF. DE VERA

Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer ayer un decreto designando secretario de la Jefatura de Policía de Vera, al señor Fernando Rodriguez Gurruchaga.

Se trata de una acertada designación que sin duda será recibida con simpatía en ese Departamento, donde el señor Rodriguez cuenta con numerosas relaciones.

El martes, probablemente, el nuevo funcionario tomará posesión de su puesto.

MUNICIPALES

Licitación de caños para desagües

Ayer se realizó la apertura de propuestas presentadas a la licitación de caños de cemento armado para la construcción de desagües pluviales en la vecina villa de Guadalupe.

El acto se realizó en el despacho del intendente y en presencia de varios interesados.

Fueron presentadas tres propuestas, por las siguientes empresas: Gazz y Andina, Dickerhoff y Widmann y Glavedoni Hnos.

Visite El Sportsman
para todas sus compras
ES LA CASA QUE PREDOMINA POR SUS MERCADERIAS DE ESTILO ELEGANTE Y FINA CALIDAD



SOBRETODOS finisimos son los que **EL SPORTSMAN** le ofrece. Hechos en casimires Ingleses de pura lana. En todos los colores de actual moda
Desde $ 39.80, hasta . . . . $ 125

DURACION
Y
ECONOMIA

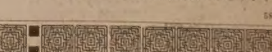


Pruebe Vd. estos elegantes **SOBREROS** son los preferidos de todo buen comprador
En todos los colores y modelos de gran actualidad
Desde $ 13.90, hasta . . . . $ 42

El SPORTSMAN es la casa de los artículos más distinguidos y de duración. VISITELA



5879 v. 25/5



LAS FIESTAS MAYAS EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA

EN LA GALLARETA

Programa de los festejos

La comisión popular pro fiestas mayas de esta localidad, ha organizado el siguiente programa de festejos:

Día 24. — Embanderamiento general.

A la salida del Sol: Salvas de 21 bombas.

Día 25. — A la salida del Sol: Salva de 21 bombas.

Toques de dianas por la banda de música, formando el cuerpo de Boy Scouts.

A las 11 horas: Reunión en la plaza para cantar el Himno Nacional, formando el cuerpo de Boy Scouts.

Reparto de masas y bombones a los niños, en la plaza.

A las 13 horas: Gran Match de Foot Ball para disputar una hermosa copa.

A las 15 horas: Corrida de sortija en automóvil para señoritas, con hermosos premios.

Corrida de sortija a caballo y mochila con abundantes premios.

Juegos infantiles para ambos sexos, en la plaza, con numerosos premios.

Gran torneo de tennis.

A la puesta del Sol: Salvas de 21 bombas, Himno Nacional ejecutado por la banda de música, formando el cuerpo de Boy Scouts.

A las 18 horas: El Unión Club Gallareta obsequiará a sus asociados con un Vermouth danzante.

A las 20 horas: Profusa iluminación de la plaza. Graneados fuegos con diferentes clases de bombas y lanzamientos de globos.

UN FALLO INTERESANTE ACABA DE DICTAR EL DR. BENUZZI SOBRE EL DEBATIDO ASUNTO DE LOS PAVIMENTOS

Por creerlo de interés general, relacionado con las cuestiones que se han venido suscitando con motivo de la aplicación de la ordenanza No. 24504, por la cual la Municipalidad de la capital se ha hecho cargo de abonar un parte del pavimento, es que transcribimos la parte fundamental de dicha resolución.

En ella, el juez sentenciador establece en forma clara y precisa el derecho invocado por el actor señor Héctor Martínez en juicio contra la empresa Dickerhof y Widmann, haciendo lugar en consecuencia a la acción de repetición deducida.

Dice así la resolución de referencia:

"Del estudio del tercer punto, o sea la determinación del pago: que este era indebido y que así lo ha hecho por error, vamos a precisarlo por separado.

De los términos de la litis contestatio resulta que el pago se ha efectuado como lo sostiene el actor. Este pago era indebido, pues sabido es que la Municipalidad de Santa Fe, por la ordenanza No. 24504, se ha hecho cargo de abonar una parte del pavimento (la que reclama el actor) ordenanza que por su carácter de tal y por afectar a un servicio público tiene carácter retroactivo por ser de orden público, no pudiéndose pues invocar derechos adquiridos por pagos efectuados por la ordenanza anterior No. 2286, pues por disposición expresa del Código Civil, art. 5: "Ninguna persona puede tener derechos irrevocablemente adquiridos contra una ley de orden público".

El pago efectuado por Martínez, ha sido pues, hecho por error. Considero que no es necesaria la protesta previa para que proceda esta acción de repetición, pues se trata de un caso de cobro compulsivo, hecho en virtud de una ordenanza y sin consultar previamente la voluntad del deudor.

La jurisprudencia, vacilante al respecto, no se ha uniformado en lo que se refiere a no exigir el requisito previo de la protesta, sin duda porque los jueces no se han remontado al verdadero fundamento filosófico de la acción de repetición.

Entiendo, como he dejado establecido precedentemente, que no es necesaria la protesta previa del deudor, para que la empresa devuelva lo que ha recibido demás e indebidamente, y entiendo que ha recibido indebidamente no sólo por el carácter retroactivo de la ordenanza No. 2504, sino también porque dicha ordenanza, lo mismo que la anterior No. 2286, está en abierta oposición con principios fundamentales de nuestra constitución y entiendo que no es necesaria la declaración de inconstitucionalidad, pues ella no existe en nuestro derecho dado que los jueces deben limitarse a declarar la inaplicabilidad de la ordenanza a un determinado caso concreto.

Cuando la ordenanza afecta vitales intereses de la colectividad lesionando el patrimonio público o privado, no es necesario, a mi juicio, que los jueces declaren la inconstitucionalidad de que dicha ordenanza, de oficio, como intérpretes de la ley, pueden negarse a aplicar en un determinado caso disposiciones que, como he dicho, violan abiertamente nuestra ley fundamental.

Repito, pues, y quiero precisar que la ordenanza 2504 aunque inconstitucional, es de orden público en la parte que se refiere a la obligación de la Municipalidad de hacerse cargo de una parte del afirmado y siendo de orden pública tiene efecto retroactivo y rige los pagos efectuados en virtud de una ordenanza anterior.

Ha habido pues, error, se ha efectuado un pago y ese pago era indebido: procede por lo tanto, la acción de repetición.

Por otra parte, quiero dejar expresa constancia de que las ordenanzas a que hecho referencia por resolución de las tres salas de nuestro Superior Tribunal, violan fundamentales disposiciones de nuestra constitución nacional y de la llamada ley de pavimento de la provincia. La demandada no debió ignorar esta circunstancia antes de trabar la litis; aún más ella intervino con la Municipalidad al contratar la pavimentación de la ciudad, subrogándola en todos sus derechos y prerrogativas legales (art. 6o. Ord. 2286). En cambio el actor para nada fué consultado, ni para la clase ni precio del pavimento, creándosele la obligación de abonar sin discusión previa, circunstancia esta que hace que no haya podido alegar la ilegalidad de la obligación en el acto de constituirse la misma, estando pues en situación distinta con la demandada.

Aplicando los anteriores conceptos al caso subjudice es indudable que procede la acción deducida y máxime si tenemos en cuenta la equidad a fuente primordial del derecho en general y en particular de la acción de repetición.

Si la empresa Dickerhoff y Widmann ha percibido demás, ella y nadie más que ella, debe devolver lo percibido quedando a salvo sus derechos para accionar contra la Municipalidad.

En mérito de lo expuesto, fallo: Haciendo lugar a la acción deducida y condenando a la empresa demandada, al pago del capital reclamado y sus intereses, con costas. Hágase saber e insértese. — Ulises Benuzzi. — Ante mí: Enrique A. Meyer, secretario".



La más perfecta de las Máquinas para Coser y Bordar

Adquiera Vd. una con el solo desembolso de $ 10 mensuales

Solicite condiciones a su único concesionario

W. GODFRID

25 DE MAYO 3001 — U. T. 6252
SANTA FE

6867 v. 28.5

Geniol
QUITA el DOLOR
DA BUEN HUMOR

AUTO ESSEX

Sedan 4 puertas, ruedas de alambre, completamente equipado, poco uso. Unica oportunidad. Verlo Rivadavia 3153.

6862 v. 28|5

SOCIEDA ITALIANA

"XX Settembre"

San Cristóbal F. C. C. N.

Llámase a licitación para las obras completas de ampliación del Salón Teatro de la Sociedad de M. S. "XX Settembre" de San Cristóbal pudiendo retirar los planos desde el 25 del corriente en Secretaría o en Buenos Aires, calle Montevideo 120; quedando clausurada para entregar las propuestas el 25 de Junio de 1929.

San Cristóbal, mayo de 1929.

6859 v.1|6

Untisal

Donde lo pongan

CALMA

MAS PAQUETES PARA LOS PRESOS

Nuestro llamado en favor de los presos de la Cárcel Pública para procurar a éstos un día grato con motivo del 25 de mayo, no ha sido tan estéril.

El ejemplo edificante del niño Rubén Martínez Zuviría ha sido imitado, no sólo por los chicos, sino también por algunos grandes.

En efecto; durante el día de ayer hemos recibido de unos y otros, varios paquetes conteniendo "vicios" para los presos.

He aquí la nómina de los que tan simpáticamente han contribuído a aliviar la penosa situación de los recluídos de la cárcel:

Lorenzo Aguilera—

Este es un pibe de 12 años, sirviente de la casa del Dr. Ulises Benuzzi.

Trajo un paquete con cajas de galletitas y cigarrillos, por valor de 5 pesos. Lo más hermoso de su gesto es que ese dinero, el pibe Aguilera lo había recibido como regalo de sus patrones para comprarse unos patines. Cuando se enteró de nuestro llamado, no titubeó en privarse del juguete para invertir los cinco pesos en obsequios para los presos.

Empleados del F. C. S. Fe—

El señor Salvador F. Martínez, padre del pibe Rubén Martínez Zuviría, es empleado del Ferrocarril Santa Fe.

Entre los compañeros de trabajo pertenecientes al taller de Vías y Obras y Abastecimiento Cambios del Kilómetro 2 recolectó $ 16.50 suma que invirtió en la compra de yerba, azúcar, cigarrillos, tabaco, café, fósforos, etc.

Es el paquete más voluminoso que nos han enviado.

Sra. Vda. de Guillerón—

En nombre de su hijo Benito Guillerón Martínez y en el suyo propio, la Sra. Vda. de Guillerón también nos ha remitido un paquete conteniendo varios artículos comestibles para los presos de la cárcel.

A todos, ¡muchas gracias!—

No nos queda sino decir ahora a todos los que tan desinteresadamente han contribuído a aliviar en este día glorioso de nuestra historia a situación de los recluídos de la cárcel: ¡Muchas gracias!

Y lo decimos conscientes de interpretar fidedignamente un vehemente deseo de los presos que, merced a este noble desprendimiento del público, tendrán ocasión de comprobar que hay todavía quien suele acordarse de ellos y condolerse de su triste situación.

AMPLIACION DE UN TEATRO EN SAN CRISTOBAL

La sociedad italiana "XX de Septiembre" de San Cristóbal (F. C. C. N.) ha llamado a licitación para efectuar las obras completas de ampliación del Salón Teatro de la Sociedad, obra que ha de venir a llenar una necesidad sentida en aquella culta población.

Los planos para las obras a realizarse se pueden retirar desde hoy en la Secretaría de la Sociedad o en Buenos Aires, calle Montevideo 1236.

Las propuestas pueden entregarse hasta el 25 de junio del presente año.

EL SERVICIO POSTAL EN BARRIO S. CABRAL

La Sociedad vecinal ha dirigido un telegrama al respecto al Presidente de la Nación

NO HAY CARTERO

La Sociedad Progresos Urbanos del Barrio Sargento Cabral ha dirigido al Presidente de la Nación el despacho telegráfico que damos a conocer, interesándolo en una gestión que dicha institución ha realizado ante la Dirección General de Correos, en el sentido de lograr la provisión de un puesto de cartero para dicha zona.

Dicho telegrama dice así:

Santa Fe, mayo 23 de 1929. Exmo. señor Presidente de la República, Doctor Hipólito Irigoyen. Casa Rosada. Buenos Aires.

Sociedad Progresos Urbanos, con fecha trece y quince corriente comunicó Director General Correos, por despachos telegráficos recomendados, que del día nueve actual, Sucursal Sargento Cabral, carece cartero por renuncia titular, no efectuándose distribución correspondencia ocasionando serios perjuicios, Barrios Sargento Cabral, Oser y Calcagno.

Esta Sociedad, hasta el día de la fecha, no ha tenido, la suerte de ser oída, por el señor Director, en tal sentido, ni acuso recibe como simple acto administrativo.

La Sociedad, en cuyo nombre me dirijo a V. E. donó para la instalación, de la expresada Sucursal, los muebles y un año de alquiler, como consta en el Expediente 11755, D. 1924, archivado en la Dirección Correos.

Dígnese Exmo. señor, en mérito a lo expuesto, y como homenaje al próximo 25 de Mayo, disponer que Director Correos, ordene que un cartero, del Quinto Distrito, efectúe sus servicios en Sucursal Sargento Cabral, hasta, tanto V. E. nombre el cartero, efectivo que dispone presupuesto vigente.

Saludo al Exmo señor Presidente, con mi mayor consideración. **José M. Bosch**, presidente; **Lindolfo Quiroga**, secretario.

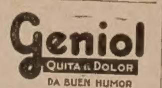
UN GESTO SIMPATICO A FAVOR DE DOÑA BALBINA DOMINGUEZ

Ayer, el Director General de Escuelas dió la siguiente resolución:

"De acuerdo con los fundamentos del suelto publicado en la fecha por "El Imparcial" haciendo un llamado al suscripto en favor de la maestra doña Balbina Domínguez que a pesar de todos los esfuerzos que puso en su vida en favor de la educación, no goza de los beneficios concedidos por la ley de jubilación de la Provincia, el **Director General de Escuelas**

RESUELVE:

Ordenar que de los gastos de Secretaría se destine mensualmente la suma de cien pesos moneda nacional en favor de la mencionada maestra cuyo nombre lleva la Escuela del Barrio Mayoraz. — **Alfredo Bello.** — **Agustín Zapata Gollán, secretario.**"



DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DESDE CALCHAQUI

Los cacos en acción. —

La policía anda en procura de los autores de un robo cometido en el domicilio del señor Juan Martínez. Los ladrones penetraron de madrugada, saltando un tapial y llegando hasta el dormitorio, de donde sustrajeron varias ropas de vestir, que abandonaron cerca del tapial después de registrarlas. De un pantalón sustrajeron una cartera con 78 pesos y unos billetes de lotería.

Bautizos. —

En la Iglesia parroquial se han anotado últimamente los siguientes bautizos: Rafaela Angela Checo, Roberto Victorio Checo, Blanca Mercedes Previale, Agustín Adolfo Cetú, Alba Matilde Mangini, Amalia Ramírez, Josma Miranda, Juan Luis Berlando, Irene Alcides Oviedo, Brunilda Agnese, Margarita Levemel, Ignacio Liborio Linares y Ramón Linares.

Fallecimiento. —

A la edad de 65 años ha dejado de existir la señora María A. de Fouxne, antigua y caracterizada vecina de esta población.

La noticia de su desaparición ha tenido dolorosa repercusión, pues la extinta dama disfrutaba de generales consideraciones afectuosas y sus deudos reciben numerosas expresiones de condolencias.

GRAN ZAPATERIA "PARIS"

AVENIDA RIVADAVIA ESQ. CRESPO — SANTA FE

CALZI & GUELDRE

GRANDIOSO SURTIDO

Venta por mayor y menor



ZAPATO de paño, cosido, taco bajo a $ 1.90 y a $ 2.50. Negro y gris.



ZAPATO de paño taco carretel, cosido, negro o gris $ 2.80. Muy buena calidad. Calidad Bally, Suizos $ 7.90



ZAPATILLAS muy abrigadas, alemanas marca Krego, No. 34 al 41 a $ Calidad mejor $ 3.80 y $ 5.20

GRAN PROPAGANDA, doble costura a $ 2.40 y $ 2.50



BOTAS de paño, suizas, marca Billy, lo mejor de lo mejor a $ 9

IDEM capellada charolada, muy fina a $. 8.00



ZAPATITO cosido al borde, buena calidad. Charol negro 16 al 20 $ 2.40; 21 al 25, $ 2.95; 26 al 29, $ 3.75; 30 al 33, $ 4.20; beige o marrón 16 al 20, $ 2.70; 21 al 25, 3.30; 25 al 29, 3.95 30 al 33, $ 4.95. Charol marrón suela de goma creepe $ 3.80 . . . . . $ 5.30



BOTITAS DE GRAN abrigo, marca krego, con cordones puntera charol, alrededor Astrakan, No. 21 al 25 $ 4.90; 26 al 29, $ 6.30; 30 al 33, $ 6.95; 34 al 36 $ 7.50



BOTIN PATRIA. Todo suela, cuero especial a $ 6.90. Mejor calidad a $ 8.90, $ 10.90. Botín especial para cazador impermeable a $ 12.90



PARA NIÑOS, zapato color, cosidos, No. 21 al 25, $ 4.30; 26 al 29, $ 4.70; 30 al 33, $ 5.70. En charol 21 al 25 $ 3.90; 26 al 29, $ 4.50; 30 al 33, $ 5.40



ZAPATITOS Ejipcianos, muy abrigados, colores rojo, azul, No. 16 al 20, $ 2.45; 21 al 24, $ 2.80; 25 al 28, $ 3.00 29 al 33 . . . $ 3.40

CONEJITOS, en colores, 18 al 20, $ 3.60; 21 al 24, $ 3.80; 25 al 26, $ 4.20



ZAPATO DE goma para lluvia, Norteamericano No. 32 al 37, $ 4.60; 38 al 45 $ 4.95

5871-v. Fin.

QUISO INTERVENIR EN UN DESORDEN Y SE TOMO EN PELEA

El hecho ocurrió en La Florida el 25 de mayo. Doce años tendrá que cumplir Martín Amarilla

LA CONDENA TERMINA EN 1940

El 25 de Mayo de 1928, en La Florida, Distrito Taringal, Departamento Vera, en una casa de bailes de la localidad, se originó un hecho que luego derivó en homicidio. De simple altercado, en el que habían intervenido algunos ebrios, al intervenir los mediadores lo reanudaron estos con fatal resultado.

UNA DISCUSION

Eran las 18 horas, en la casa de bailes de Livano Lallana, se había reunido una regular cantidad de personas, con el propósito de divertirse, bailando, como se solía hacer con alguna frecuencia. Entre los contertulios se encontraban varios ebrios los que pretendían armar un desorden, cosa que trataban de impedir Lallana, y un tal Nardelli, que discutía con más calor con uno del público.

MARTIN AMARILLA

Se econtraban las cosas de la manera que damos cuenta, cuando entró en la casa un tal Martín Amarilla, el que esgrimía un cuchillo en la mano izquierda. Amarilla hizo una intercrecación general, como quien copa la parada.

¿Qué pasa?...

En esas circunstancias se acercó un tal Feliciano González, el que encarándose con Amarilla dijo que no había razón para que tal actitud se pusiera de manifiesto.

POSIBLEMENTE

estas palabras produjeron mala impresión en el nombrado Amarilla, quien, inició un altercado, al que pusieron fin tomándose en pelea. La gente nada pudo hacer, dada la rapidez con que ocurriera la escena, y solo lograron constatar, que González caía mortalmente herido de una profunda puñalada en el pecho, mientras Amarilla también caía al suelo bañado en sangre.

LA CONDENA

En el día de ayer, por la Secretaría Saribay, el señor Juez del Crimen Dr. Fontanarrosa, se expidió en la causa seguida a Martín Amarilla por homicilio, perpetrado en la persona de Feliciano González, después de un minucioso estudio de la misma llegando a la conclusión, de que Amarilla es culpiable del delito que se le imputa. Por tanto lo condena a sufrir la pena de 12 años de prisión.

La misma termina el 25 de Mayo de 1940.

¿ES DE USTED EL LLAVERO?

¿Quién lo perdió?

Alguien ha perdido en el interior del local del Banco de la Nación Argentina, un llavero, conteniendo varias llaves. La entidad bancaria citada pone a disposición de su dueño las llaves extraviadas. ¿Son suyas, lector?... Pase la voz en todo caso.

POLICIALES SINTETICAS

Gregorio Muga.
Amenábar y Freyre.
Criollo, 39 abriles. En curda.
Cachó para el bul a un vecino.
Llámase, Clementino Ríos.
—Reo!...
—Gracias...
—¡Atorrante!...
—Vós y tu drepa!...
—Maleducado.
—Eso sí que no — dicen que respondió Muga. Y si te fajo, o no te la doy en el ojo, cayó una cana de la cuarta.
Muga se metió en su colorro y dice que ni con orden del juez lo sacan.
Le pusieron vigilancia.
¡Guarda, Muga!...

. . . .

Vino.
Felipe Villalba.
45 años.
Con Felipe vino, Julián Rodríguez.
Y el vino de los dos se encargó de pasarlo a la heladera la segunda.

. . . .

José Andwersond.
Nació en Suiza hace 39 años.
En Francia y Entre Ríos le pidieron documentos.
¡Minga! Cuarta.

. . . .

Saavedra y Crespo.
Las 22 y 40.
Hace frío. Pasa un coche.
Llegan Raymundo Haure 18 abriles.
Y los 19 calaveras de Pedro Hernández.
Ambos solteros.
Los dos encurdelados.
Ambos a la sexta.
Los dos aflojan la multa. (¡Qué vergüenza!...)
Ambos dentro del Art. 25 del R. de P.
Los dos en libertad, frescos.

VILLALOBOS INSULTO A CACERES BUSCANDO PENDENCIA

INVITO AL ACOMPAÑANTE DE AQUEL A TOMAR Y DE AHI NACIO LA CUESTION

LUEGO LO AGREDIO AL VER QUE NO LO ATENDIA

Ya dimos cuenta en nuestra edición anterior de un hecho de sangre ocurrido en jurisdicción de la seccional 5a. en calle Avda. Alem y Marcial Candioti.

La falta de espacio, y por otra parte los pocos antecedentes que al respecto había, hicieron que solo informáramos brevemente a nuestros lectores, pero no obstante pudieron darse cuenta suficientemente de lo acaecido.



Fermín Villalobos que resultó herido por Cáceres

COMO OCURRIERON LOS HECHOS

Se encontraban frente al almacén de un tal Maidana, en las arterias citadas, Hilario Cáceres, que como dimos es argentino de 40 años, y un tal Santos Olmos.

En esas circunstancias llegó Fermín Villalobos, también argentino de 29 años, el que encarándose con ambos dijo:

—Que andás haciendo Santos?... Vení tomá algo.

—Gracias — respondió el nombrado.

—Déjalo a ese — agregó en tono de mofa, por Cáceres.

Santos no llevó el apunto al recién venido, mientras este se metía en el almacén del nombrado Maidana, pidiendo unas copas. Hecho esto salió.

BUSCANDO PENDENCIA

Mientras tanto Olmos, se había ido por un lado y su amigo por la Avda. Alem en dirección a su domicilio. Fué en estas circunstancias que lo alcanzó Villalobos, que ya había salido del almacén y lo increpó. Le habló de una vieja rencilla y mientras este hacía le aplicó un fuerte golpe de puño en el rostro que dió por tierra con el citado Cáceres.

Enardecido Cáceres, por la agresión de que había sido objeto, sacando de entre sus ropas un cortaplumas le aplicó un tajo en el brazo izquierdo.

HERIDO VILLALOBOS

su agresor se daba a la fuga, mientras la policía de la sección quinta hacía los trámites de estilo. Es así que dos horas más tarde, el auxiliar de aquella seccional, H. Rodríguez, detenía en la casa de calle Candioti y Avda. Alem.

Cáceres se entregó a la policía sin oponer resistencia.

Del hecho se dió cuenta al señor Juez de Instrucción en turno habiéndose iniciado el sumario de estilo.

SOBRE UN PROCEDIMIENTO EN LA SECCIONAL PRIMERA

Habrían robado en una casa de calle Juan de Garay

HABLAN AMBAS PARTES

El parte policial dando cuenta de un hecho en el que intervino la seccional primera, dice

— HABLA LA POLICIA

"Siendo las 23 horas, el agente C. Martínez, conduce detenido de calle Juan de Garay 3046, a las mujeres Vidal Gilán de Montesano, Ramona Andrade y a los ciudadanos Lucas González y Juan Crespo, todas en estado de ebriedad. Manifiesta la Andrade que ella, su concubino, Lucas González, Juan Crespo y un tal "Lalo" que es conductor del coche de plaza No 26, fueron de visita al domicilio de la Montesano, donde comieron y bebieron. Que en momentos que ella fuera hasta un almacén, a su regreso notó que una cartera que había dejado sobre una mesa había desaparecido, siendo luego hallada en el coche de plaza No. 147, guiado por Juan Crespo, que la cartera contenía la suma de veintiocho pesos y solamente encontró en ella la suma de $ 3; sospecha que el autor de esta substracción lo es el mencionado "Lalo".

Todos quedaron detenidos en averiguación de este hecho."

HABLAN LOS INTERESADOS

Leído lo queantecedee, el lector se dará cuenta que en total volaron pesos 25. Y así como dejamos que hable la policía por intermedio de su parte diario, damos también lo que dijeron la señora de Montijano, (y no Montesano) y Ramona Andrade.

Están de acuerdo en todo lo que dice el parte, menos en la parte que respecta a la detención. Dicen que sin mayores trámites las pasaron al calabozo y que no perecieron de frío, gracias al buen corazón de un sargente que les prestó unos capotes.

También agregan que los 25 de la nación no los volvieron a ver.

Conviene pues se averigüe donde fueron a parar esos $ 25, y que tornen a poder de su dueña.

Las otras cosas que dijeron las callamos. Suponemos que con esto es bastante. Vea el lector y haga juicio. Han hablado ya ambas partes.

EL EXITO DE LOS ACCIDENTES DE TRAFICO

Las últimas 24 horas apuntan cuatro choques

DIVERSAS SECCIONALES

Seguimos constatando que los accidentes de tráfico no bajan en cifras. El parte policial consigna como ocurridos en las 24 horas transcurridas cuatro choques. Ello ni dice que no haya habido más, ni tampoco registra víctimas. Francamente los conductores, enfermos de mecanicismo, son tipos de suerte. En proporción con otras ciudades el número daría y varias víctimas. Los que se alegrarán de todo esto son los talleres mecánicos, pintureros, y etc.

SECCION PRIMERA

Choque: 10 y 55 horas. — El agente P. Machuca, hace comparecer al ciclista, Alberto Sánchez, argentino de 20 años, domiciliado en calle Cafferata 1790, en virtud de que, circulando por calle Moreno hacia el Este, al llegar a la de San Martín, fué embestido por el auto chapa 671, guiado por Miguel Acosta, sufriendo la bicicleta la rotura de la rueda delantera. El conductor del auto se dió a la fuga, por cuanto se ha recomendado su detención a la D. de Investigaciones y demás seccionales.

SECCION SEGUNDA

A las 21 y 50 horas, en circunstancias que Ramón Pérez, argentino, de 3 años, casado, domiciliado en calle Avda. Alem 1018, conducía el auto de alquiler chapa 270, por calle Nueve de Julio hacia el Norte, al llegar a la de Rioja con el fin de evitar un choque, efectuó una rápida maniobra, yendo a chocar contra el cordón de la vereda, resultando con la rueda derecha trasera rota.

SECCION TERCERA

Choque: 8 y 30 horas. — Circulando el auto chapa 86 de Providencia, guiado por Bartolomé Demonte, por calle O. Gelabert hacia el Oeste, al llegar a la de 25 de Mayo, fué embestido por el auto chapa 1651, conducido por Yabra David, de 25 años, soltero, domiciliado en Necochea 3400, sufriendo éste los siguientes desperfectos: rueda trasera derecha rota, torcedura del guardabarro delantero lado izquierdo, rotura del estribo del mismo lado y el 86, resultó con el paragolpes roto y abollado el guardabarro delantero lado izquierdo.

Se labraron las actas de estilo.

OTRO: 12 horas. — El señor Reynaldo Castaño, argentino, de 22 años, domiciliado en 25 de Mayo 3512, guiador del auto chapa 3699, circulando por calle 25 de Mayo de Norte a Sud fué embestido por el ciclista, Rafael Santursi, argentino, de 20 años, domiciliado en Barranquitas. La bicicleta resultó con la rueda delantera abollada.

El hierro vivifica la sangre y a sangre pura corresponden organismos sanos y cerebros fuertes

Enfermos tan variados como los artríticos, los diabéticos y los neurasténicos, tienen su mejor reconstituyente en el chierro asimilable de la Poción Collazo, como lo prueba la carta siguiente:

El señor J. P. de La Plata, dice: "Mi agradecimiento hacia Vd. no tiene límite por haberme curado con 3 frascos de su Poción Collazo, de la neurastenia que me tenía desesperado, y encontrarme hoy mejoradísimo de la diabetes que padezco desde hace años. Hace un mes no tengo glucosa en la orina, cosa que no me sucedía desde hace 6 años".

La poción Collazo tónica, depurativa no contiene azúcar, vino, ni substancias irritantes ni purgantes. — Precio $ 1.50.

Pida folletos gratis al Dr. Collazo, Perú 71, Buenos Aires o a la Farmacia del Cóndor. Rosario.

SU MEDICO LE DICE:

"Cuide su estómago si no quiere morir a los saltos". Pues bien, tome

"PISETTA CHILECITO"

si quiere vivir feliz

LOS MEDICOS LO TOMAN Y LO RECOMIENDAN

MENDOZA 2886 — U. T. 3372 — S. T. 639

BODEGA Y VIÑEDOS

Pisetta Hnos.

Con motivo del grandioso día de la Patria

"EL DANDY"

Se congratula en ofrecer a su distinguida clientela

Una rebaja considerable

en el famoso "AS" DE LOS SOMBREROS

NUTRIA Y CASTOR

El de $ 22 hoy y mañana a	$ 20.00
El de $ 20 " " "	$ 18.00
El de $ 18 " " "	$ 15.90





PULL - OVERS

LANA PURA EN MODELOS HERMOSOS

A $ 18; $ 15; $ 12; $ 10; $ 9.80
$ 8; $ 7; $ 6; y $ 4.50

Camisas de gran MODA



Diseños únicos, colores obscuros. Forma americana, con 1 cuello, a $ 5.20 y $ 4.80; desde el 33 hasta el 44

"El Dandy"

(Antigua Casa Sanchez)

San Martín 2432

